

Fecha de aprobación: 21/06/2023

Guía docente de la asignatura

Análisis y Evaluación de los Sistemas de Documentación para las Empresas (23111M7)

Grado	Grado en Información y Documentación	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	--------------------------------------	-------------	-------------------------------

Módulo	Planificación, Organización y Evaluación de Unidades de Información	Materia	Análisis y Evaluación de los Sistemas de Documentación para las Empresas
---------------	---	----------------	--

Curso	4º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Optativa
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	----------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda haber cursado la asignatura "Diseño de sistemas de documentación para la empresa"

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Importancia de la evaluación de la documentación. Datos, indicadores y objetivos.
- Auditoria de los sistemas de información y documentación en la empresa.
- Evaluación de la Gestión de la Calidad en la empresa y su importancia en la documentación.
- Normativa ISO

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Tener capacidad de análisis y síntesis
- CG03 - Comunicar oral y por escrito en la lengua nativa
- CG05 - Tener conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CG06 - Saber gestionar la información
- CG07 - Resolver problemas
- CG08 - Tomar decisiones
- CG09 - Ser capaz de trabajar en equipo
- CG12 - Mostrar habilidades en las relaciones interpersonales
- CG16 - Aprender de forma autónoma
- CG17 - Saber adaptarse a nuevas situaciones



- CG19 - Mostrar capacidades de liderazgo
- CG22 - Estar motivado por la calidad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE04 - Identificar, evaluar y validar informaciones, documentos y sus fuentes, tanto internos como externos.
- CE08 - Organizar y estructurar los datos relativos a la descripción de documentos y colecciones de documentos en cualquier soporte; crear y explotar las herramientas de acceso a los datos, documentos o referencias.
- CE09 - Buscar y recuperar la información por métodos que permitan dar respuesta a las expectativas de los demandantes en condiciones óptimas de coste y tiempo.
- CE13 - Garantizar el mantenimiento de la administración general, la gestión administrativa y el apoyo logístico de la actividad de un organismo. Controlar y optimizar de forma permanente los recursos del organismo y su utilización.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Los objetivos generales que pretendemos alcanzar en esta asignatura son:

- Conseguir una formación que le permita al estudiante poder llevar a la práctica procesos de evaluación
- Comprensión de los principios teóricos para la evaluación de sistemas de información y documentación.
- Comprensión de los principios metodológicos para la evaluación de sistemas de información y documentación.
- Conocimientos para llevar a la práctica estudios basados en datos e indicadores, mediciones objetivas.
- Comprensión y aplicación de indicadores de primer nivel y, especialmente, los de segundo nivel, para la evaluación de sistemas de información y documentación.
- Saber interpretar resultados, elaborar conclusiones y tomar las decisiones que se deriven, utilizando herramientas informáticas.
- Aprender procesos de simulación y modelización de sistemas de información y documentación, basándose en herramientas informáticas.
- Capacidad para resolver problemas, basándose en el análisis y síntesis que previamente se ha realizado.
- Conocimiento del entorno profesional de la evaluación de sistemas de información y documentación.
- Conocer la realidad en que se mueven los sistemas de información y documentación.
- Conocimiento de la Teoría General de Sistemas.

Como objetivos más concretos se pretende que el estudiante:

- Conozca o mejore sus habilidades sobre hojas de cálculo (excel).
- Mejore su capacidad de generar representaciones gráficas para explicar los resultados y conclusiones a los que llega.
- Mejore en el manejo de las TICs.
- Desarrolle y mejore su capacidad creativa.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO



1. Los sistemas de documentación e información para la empresa: Definición, componentes, tipos y funciones.
2. Qué entendemos por evaluación y calidad.
3. Productos, servicios y calidad: Definición de calidad, servicios y productos de calidad.
4. Para qué evaluar la calidad: evaluación objetiva (datos, indicadores) y subjetiva (satisfacción de clientes, el modelo ServQual).
5. Cómo evaluar: las mediciones.
6. Qué es un sistema. Entorno y sistema.
7. Sistema de indicadores: establecimiento e identificación de factores clave.
8. Indicadores: morfología, características, tipos y diseño.
9. Sistemas de indicadores para un SIE
10. El indicador de potencia y la fórmula de la potencia del sistema
11. Análisis de los indicadores
12. La familia de normas ISO 9000

PRÁCTICO

Seminarios/Talleres

- Ejercicio para el cálculo y elaboración de la potencia de un sistema.
- Ejercicio para el cálculo y elaboración de la formulación de un sistema.
- Ejercicio de benchmarking (evaluación comparativa).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Deming, Edwards W. [1989]. - Calidad, productividad y competitividad. - Madrid : Díaz de Santos.
- Feigenbaum, Armand V. [1994]. - Control total de la calidad. - México, df : Compañía editorial continental.
- Franch León, Katia ; Guerra Bretaña, Rosa. [2016]. - La Norma ISO 9000: una mirada desde la gestión del conocimiento, la información, innovación y el aprendizaje organizacional. - Cofin, vol. 10, no.2, 29-54.-
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612016000200002
- García, Rolando. [2006]. - Sistemas complejos. - Barcelona : Gesida.
- Ishikawa, Kaoru. [1997]. - ¿Qué es el control total de calidad? - Madrid : Norma
- Lázaro Rodríguez, Pedro; López Gijón, Javier; Herrera Viedma, Enrique [2020]. Biblioteques i eEciència : adaptació de l'indicador de la potència del sistema de la metodologia Secaba-Rank per a noves necessitats al servei d'una societat canviant. - BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació, no. 44, -
<https://dx.doi.org/10.1344/BiD2020.44.3>
- Liker, Jeffrey K. [2010]. - Las claves del éxito de Toyota. - Barcelona : Planeta.
- Pérez Marques, María. [2015]. - Control de calidad: Técnicas y herramientas. - Madrid : Libros RC.
- Pirsig, Robert M. [2018]. - Zen y el arte del mantenimiento de la motocicleta. - Madrid : Sexto piso
- Ríos, Sixto. [2007]. - Modelización / Modelization. - Madrid : Alianza editorial.
- ISO (Organización Internacional de Normalización). [2015]. - ISO 9000:2015. Sistemas de gestión de la calidad. Fundamentos y vocabulario. -
<https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:iso:9000:ed-4:v1:es>



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Clases de teoría (lección magistral)
- MD02 - Clases de problemas y/o de prácticas
- MD03 - Seminarios
- MD04 - Tutorías
- MD05 - Trabajo autónomo del alumnado

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la asignatura, se utilizará un sistema de evaluación continua diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado, dejando registro documental individual de sus progresos a lo largo del desarrollo de la asignatura. De entre las técnicas evaluativas a aplicar se utilizarán alguna o algunas de las siguientes:

- Pruebas orales: exposición oral de trabajos en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, tutorías y en el desarrollo y defensa de los trabajos en grupo.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa vigente de la Universidad de Granada. La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación continua.

- Pruebas orales del alumnado (entrega y exposición oral): 70% de la calificación final.
- Asistencia y participación activa del alumnado: 30% de la calificación final.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Dicha evaluación extraordinaria consistirá en un ejercicio teórico-práctico relativo a los contenidos desarrollados en el temario de la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

De acuerdo con el artículo 6.2 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, se podrá realizar una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por



motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

Dicha evaluación única final consistirá en un ejercicio teórico-práctico relativo a los contenidos desarrollados en el temario de la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información sobre el Plagio (artículo 15 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada).

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

